



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Dosquebradas Calle 18 No 19 69 Barrio Santa Mónica para ser notificados del contenido del Auto 346 proferido el día 30/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28258632

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/11/2024

Desfijar el: 28/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Nataly Tovar Cruz

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Risaralda

Centro Zonal Dosquebradas

Risaralda

